



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA No. FAISMUN-OBR-05-01-2026

OBRA: "EQUIPAMIENTO CON PANELES SOLARES EN EL POZO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LA CALZADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PEÑÓN BLANCO"

En la localidad de Peñón Blanco, siendo las 12:00 horas del día 12 de junio de 2026, se recibieron por medios electrónicos las dudas y/o aclaraciones, el servidor público de la convocante con el objetivo de desahogar el acto de la Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de contratación de la obra denominada:

"EQUIPAMIENTO CON PANELES SOLARES EN EL POZO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LA CALZADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PEÑÓN BLANCO"

Se hace constar de manera expresa que el acto se lleva a cabo únicamente por el personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas, sin la presencia física de los licitantes. Esto en virtud de que las empresas y personas físicas participantes hicieron llegar formalmente, a través de medios electrónicos oficiales, sus respectivos oficios manifestando que no tenían dudas ni aclaraciones que presentar respecto a las bases del procedimiento. Por tal motivo, se procede a asentar los lineamientos generales correspondientes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la convocatoria y bases de licitación.

1. Participantes

Por parte de la convocante:

- Ing. Josue Domingo Sariñana Amaya, cargo: Director de Obras Públicas

Empresas participantes:

1. Maribel Quevedo Macias
2. Aldo Román Avalos Gómez
3. Diseño y Construcciones Tecnológicas S.A. de C.V.

2. Desarrollo de la reunión

La convocante informa a los participantes que el objetivo de la presente junta es aclarar dudas relacionadas con los aspectos técnicos, administrativos y legales de la licitación, así como precisar los alcances del proyecto.



3. Preguntas y aclaraciones

Pregunta 1:

La contratista **Maribel Quevedo Macias** solicita aclaración respecto a:

“¿Cuáles son los conceptos y trabajos que se tienen considerados para la rehabilitación del tren de descarga?”

Respuesta de la convocante:

A continuación se consideran los siguientes conceptos para el mantenimiento del tren de descarga:

1. Suministro e instalación de válvula de compuerta, con extremos [bridados / roscados], para colocación en tren de descarga. Incluye: acarreo libre horizontal y vertical, presentación, alineación, colocación de empaques de, suministro e instalación de tornillería de alta resistencia, torque, pruebas de hermeticidad e hidrostática, mano de obra especializada, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución y operación. **Unidad: Pieza (Pza).**
2. Mantenimiento preventivo y correctivo a tubería existente en tren de descarga. Incluye: revisión de alineación, torque y apriete de tornillería en juntas existentes, sustitución de empaques dañados, reparación de fugas menores mediante el método que aplique, limpieza interior/exterior para retiro de incrustaciones, retiro de materiales sobrantes, acarreos, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución. **Unidad: Lote (Lot).**
3. Preparación de superficie y aplicación de recubrimiento anticorrosivo en tuberías, conexiones y válvulas del tren de descarga. Incluye: limpieza mecánica manual y con herramienta neumática/eléctrica o chorro de arena para retiro de óxido, pintura vieja y grasa; suministro y aplicación de una capa de primario y dos capas de acabado para resistencia a la intemperie y humedad; andamios, protección de áreas adyacentes, acarreos, mano de obra, herramienta y equipo de seguridad. **Unidad: Lote (Lot).**
4. Suministro e instalación de válvula de esfera de alta resistencia con extremos roscados, para línea de desfogue/purga en el tren de descarga. Incluye: acarreo libre horizontal y vertical, aplicación de sellador de roscas (cinta teflón/permatex) o suministro e instalación de empaques y tornillería según el tipo de extremo, montaje, alineación, pruebas de apertura/cierre y hermeticidad a la presión de trabajo, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. **Unidad: Pieza (Pza)**



4. Precisiones de la convocante

- Los trabajos deberán ejecutarse conforme a planos, especificaciones y catálogo de conceptos.
- El plazo de ejecución será de 33 días naturales.
- La fecha programada de inicio será el día 29 de junio.
- Las propuestas deberán presentarse conforme a los requisitos establecidos en las bases.

5. Conceptos generales y técnicos.

1.- Garantías: Para la presentación de las garantías de cumplimiento, de la correcta aplicación del anticipo y de vicios ocultos, esta dependencia aceptará de la empresa ganadora las fianzas emitidas por cualquier institución afianzadora debidamente autorizada y sujeta a la Ley Federal de la materia.

2.- Modificación de Volúmenes: En caso de requerirse una modificación en los volúmenes de obra previstos, la empresa ganadora deberá informarlo formalmente a la supervisión para su validación y autorización previa a la ejecución de cualquier trabajo, debiendo quedar manifestado con claridad en la Bitácora de Obra.

6. Acuerdos

Después de dar respuesta a las preguntas formuladas, se establece que las aclaraciones realizadas en esta acta forman parte integral de las bases de la licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente junta siendo las 13:00 horas del día señalado, firmando de conformidad quienes participaron.

ATENTAMENTE

ING. JOSUE DOMINGO SARIÑANA AMAYA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS